



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

438*Rectificación numérica Padrón Municipal de Habitantes a 01/01/2018*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de día 10 de diciembre de 2018 adoptó el acuerdo que -a reserva de los términos definitivos que resulten de la aprobación del acta correspondiente- a continuación se transcribe:

1. Aprobar la rectificación numérica del Padrón Municipal de Habitantes a fecha 1 de enero de 2018 derivada de las variaciones en el número de habitantes en la población residente de este término municipal de Manacor desde el día 1 de enero de 2017 al día 1 de enero de 2018 según se deduce de las alteraciones introducidas en el Padrón Municipal de Habitantes hasta el 31 de octubre de 2018 y que se encuentran reflejadas en el resumen numérico siguiente:

RESUMEN NUMÉRICO GENERAL MUNICIPAL				
1. VARIACIONES EN EL NÚMERO DE HABITANTES				
CONCEPTO		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Población de dercho a 1 de enero de 2017		21.593	21.415	43.008
Altas desde 01/01/2017 a 01/01/2018		1.786	1.622	3.408
Bajas desde 01/01/2017 a 01/01/2018		946	782	1.728
Población de derecho a 1 de enero de 2018		22.433	22.255	44.688
2. CAUSAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE HABITANTES				
CONCEPTO		De otros	Del extranjero	
	Nacimientos	Municipios		Omisión
Altas de residentes en el municipio	508	1.958	827	115
		a otros	a	Inclusión
	Defunciones	Municipios	l'estranger	Indeguda
Bajas de residentes en el municipio	327	1.266	103	32
3. ALTERACIONES MUNICIPALES POR CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO				
CONCEPTO		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cambios de domicilio (entre secciones del municipio)		794	851	1.645

Manacor, 14 de enero de 2019

La alcaldesa
Catalina Riera Mascaró

